r Iten el dicho Juan Vazquez regidor dixo que la [illegible]
[illegible] se a firmada y que don [illegible] ballesteros [illegible]
[illegible] el contrato de don [illegible] las atalayas
y que segund el contrato [illegible] a las leyes [illegible] el dicho
don [illegible] al
[illegible] çibdad [illegible] el dicho [illegible] y que [illegible] don [illegible]
[illegible] mas braças el dicho [illegible]
en heredad.

r Iten el dicho don Antonio Fajardo dixo que se confirmava con el voto del dicho
Diego de Vera [illegible] Juan Vazquez [illegible] braças con el voto del
dicho Diego de Vera [illegible] que se ponga al dicho don [illegible] hasta [illegible]
[illegible]

r Iten el dicho Luys de Çavallos regidor dixo que [illegible] el dicho [illegible]
[illegible] se confirmava con el voto del dicho Juan Vazquez regidor [illegible]
atalayas.

r Iten el dicho [illegible] regidor dixo que se confirmava en la sentençia
[illegible] fuese [illegible] hasta quarenta braças.

r Iten el dicho Diego de [illegible] regidor dixo que la çibdad tiene [illegible]
don Carlos de Guevara [illegible]
[illegible] y que [illegible]
[illegible]
[illegible] confirma [illegible]
[illegible] hasta [illegible]
atalayas que don Carlos de Guevara ponga una persona [illegible] çibdad [illegible]
que hasta donde [illegible] las atalayas y [illegible]
hasta donde [illegible] el dicho [illegible] cumpla

r Iten el dicho señor corregidor dixo que [illegible] sobre este
[illegible] diferençias y que [illegible] determinar de la
[illegible] señores [illegible] deste
[illegible] çibdadanos desta çibdad [illegible] el dicho don Carlos
de Guevara tiene [illegible] el dicho [illegible] hasta [illegible] de los
dichas atalayas [illegible] de todos los [illegible] de la mayor
parte dellos [illegible] el dicho don Carlos [illegible] el dicho [illegible]
hasta [illegible] de la primera atalaya del dicho [illegible]
[illegible] el dicho señor [illegible] confirma [illegible]
[illegible] hazer [illegible] la dicha çibdad [illegible]
al dicho don Carlos [illegible] cumplidera al dicho don Carlos